

Juan Manuel Daza Somoano  
*Las Epístolas satisfactorias (Granada, 1635)*  
*de Martín de Angulo y Pulgar. Edición y estudio,*  
Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2019, 376 pp.  
ISBN: 9788447220144

**Muriel Elvira**

Université de Nantes, CRINI  
muriel\_elvira@yahoo.fr

El libro reseñado es fruto de una tesis doctoral, inicialmente titulada: *Contribución al estudio de la polémica gongorina: las Epístolas satisfactorias (Granada, 1635) de Martín de Angulo y Pulgar*, que Juan Manuel Daza Somoano defendió en la Universidad de Sevilla en 2016, bajo la dirección de Begoña López Bueno.<sup>1</sup> Esta circunstancia, más el hecho de que el autor ya publicara, en dos ediciones digitales sucesivas,<sup>2</sup> el texto de las *Epístolas satisfactorias* modernizado, acompañado de una versión abreviada del estudio introductorio, explican que el libro que estamos reseñando haya pasado injustamente desapercibido a los especialistas de la polémica gongorina. Pues bien, resulta que el libro tiene aportes indudables que lo alejan de la consabida tesis publicada, haciendo de él un verdadero libro innovador y de gran interés.

Antes de presentar dichas innovaciones, recordaré primero cuál es el objeto de estudio de Daza Somoano. Se trata de la edición y del análisis de las *Epístolas satisfactorias*, uno de los textos más interesantes de la llamada polémica gongorina, pero que no había sido objeto de edición filológica, ni había merecido un estudio monográfico antes de que Daza emprendiera esta tarea. En dichas *Epístolas*, publicadas en 1636, Martín de Angulo y Pulgar se propuso responder a los ataques que Francisco Cascales había dirigido contra Luis de Góngora en sus *Cartas filológicas* (1635). Ambos impresos, publicados a un año de distancia, fueron ediciones de cartas “reales” (aunque probablemente reelaboradas antes de su publicación) que habían circulado primero por los circuitos tradicionales

1. Accesible en el repositorio de libre acceso de la universidad de Sevilla: <https://idus.us.es/handle/11441/36942>

2. Daza (2018) y Daza (2019).

del correo: la estafeta o la transmisión en mano, a través de un intermediario. Posteriormente sus autores decidieron darlas a conocer a un amplio público, más allá de sus círculos respectivos de corresponsales y amigos, probablemente para sacar algún beneficio material o simbólico en términos de prestigio personal, siendo estas cartas una demostración de la erudición y de la agudeza de sus autores. Sin esta difusión impresa, lo más probable es que Angulo y Pulgar no hubiera conocido jamás las tres “cartas sobre la poesía nueva” (de Cascales a Luis Tribaldos de Toledo; de Francisco del Villar a Juan de Ortiz; y de Francisco de Cascales a Francisco del Villar) reunidas en las *Cartas filológicas* por Cascales, más de diez años después de su primera circulación manuscrita. Las tres misivas constituían un ataque en regla contra la oscuridad gongorina, basado en una denuncia del uso excesivo de hipérbatos y metáforas y en una reflexión sobre las diferencias esenciales entre el castellano y el latín. Cuando descubrió el libro, Angulo y Pulgar hizo irrupción en este debate epistolar ya apagado, remitiendo a su vez una carta manuscrita a Francisco de Cascales en defensa de Góngora. En vez de negar la oscuridad, como siempre habían hecho los defensores de don Luis, Angulo y Pulgar no solo la reconocía, sino que la defendía y enaltecía, como rasgo definitorio de la nueva poesía. Cierta “sujeto grave y docto” del círculo de amistades de Angulo leyó esta primera carta manuscrita de Angulo, y le remitió una serie de observaciones, a las cuales contestó Angulo con una segunda misiva para “satisfacer” las dudas de su corresponsal —de ahí el título de *Epístolas satisfactorias*, con el cual las dos cartas fueron finalmente reunidas y publicadas en 1636—.

Daza Somoano ofrece una impecable edición de este impreso de 1636. Opta por una modernización gráfica y ortográfica bastante radical, muy de agradecer dada la densidad conceptual del texto, enmienda meticulosamente las numerosas erratas del impreso y puntúa el texto con claridad y elegancia. La anotación aclara todas las referencias eruditas utilizadas por el polemista, así como el sentido literal de numerosos fragmentos difíciles de desentrañar. También reconstruye el diálogo, a veces implícito, que establece Angulo con las *Cartas filológicas*, para rebatir cada argumento de su contrincante. Por fin, señala los numerosos préstamos de argumentos que Angulo sacó de otros polemistas (el propio Góngora en sus cartas, el abad de Rute, Pedro Díaz de Rivas, Francisco de Cabrera, etc.) demostrando así el amplio conocimiento que tenía Angulo de la polémica gongorina, incluso en su fase más temprana, caracterizada por una circulación exclusivamente manuscrita de los textos, que Angulo coleccionó meticulosamente.

Todas estas cualidades, ya presentes en la tesis y en las ediciones digitales mencionadas, se mantienen en el libro. La verdadera aportación del mismo está más bien en el estudio introductorio, completamente remodelado y que incluye ahora secciones nuevas de gran interés. La tesis intentaba situar el libro de Angulo y Pulgar dentro de la polémica gongorina, ofreciendo un resumen sistemático del contenido teórico y de las circunstancias de escritura de todos los textos

anteriores a las *Epístolas satisfactorias*. Este afán de exhaustividad tenía sentido para un trabajo universitario, pero ha sido pulido y mejorado de manera que el libro se centra ahora exclusivamente en un renovado análisis de las *Epístolas satisfactorias* (capítulo 3, pp. 67-179), manteniendo por supuesto la biografía del autor (capítulo 1, pp. 21-35) y una presentación de todos sus trabajos manuscritos o impresos (capítulo 2, pp. 36-67). El estudio introductorio permite apreciar las aportaciones de Daza Somoano al conocimiento de un texto fundamental de la polémica gongorina.

Al trabajo de poda y reescritura se suma la profundización de muchos aspectos del estudio introductorio tal y como aparecía en la tesis del autor. La principal aportación del libro se debe al análisis detallado de una serie de cartas que Angulo y Pulgar remitió al cronista de Aragón, Juan Francisco Andrés de Ustarroz, de las cuales Daza edita numerosos fragmentos. Excelente idea la de acudir a estas fuentes nuevas, porque permiten relacionar las *Epístolas satisfactorias* (dos “cartas”, sí, pero tan reelaboradas antes de la publicación, que parecen más bien “discursos”) con el sustrato que las vio nacer: las correspondencias eruditas entre lectores entusiastas de Góngora, que colaboraban, voluntaria o involuntariamente, en la preparación de sus respectivos trabajos, intercambiando informaciones, textos, manuscritos, ideas, etc. La consulta de estas cartas le permite a Daza completar la biografía de Angulo y Pulgar, aportando datos nuevos especialmente para la década de 1640, sobre la que apenas había información (“La vida afanosa de un gongorista andaluz”, p. 23-25). Estos documentos inéditos también permiten al autor ampliar la lista de los libros manuscritos que preparó Angulo, añadiendo a su bibliografía una *Centuria* y una *Defensa de los errores...*, fechables respectivamente en 1645 y 1646. En cuanto al primero de los dos títulos citados, permítaseme formular una duda. No creo que se trate de una “obra” independiente, sino más bien de un “adendum” al *Antifaristarco poético*, apología en defensa de Góngora que escribió Angulo y Pulgar para rebatir los ataques que Faria e Sousa había insertado dentro de su comentario de los *Lusitadas*. El manuscrito autógrafo del *Antifaristarco*, en paradero desconocido durante casi cuatro siglos, ha sido localizado en marzo de 2022, es decir, después de la redacción del libro que estamos reseñando, gracias a las gestiones de Begoña López Bueno, catedrática emérita de la universidad de Sevilla y directora de la tesis de Daza Somoano. El códice está desde entonces a disposición de los investigadores en la plataforma de la universidad (<https://idus.us.es/handle/11441/144026>). En esta obra Angulo intenta demostrar que, en contra de lo que alegaba Faria, Góngora no era un poeta marginal, sino un ingenio alabado por todo tipo de expertos eruditos y en todo tipo de libros, de ahí que inserte en la obra varias listas (ff. 4r-5v), una de comentaristas de su obra, otra de poetas que lo alabaron y una tercera de escritores eruditos, principalmente historiadores, que introdujeron en sus obras digresiones para celebrarlo. Terminada la redacción del *Antifaristarco* y ante las dificultades que encontró para imprimir su apología, Angulo tuvo el tiempo de completar dichas listas. Ese sería, creemos, el contenido de la

mencionada *Centuria*. Fundamos esta hipótesis en las informaciones proporcionadas por su correspondencia.<sup>3</sup> Aprovechamos para corregir un pequeño desliz (p. 55) en la edición de un fragmento de misiva: en el ms. 3891 de la BNE (f. 330) hay que leer don Luis de Haro (y no don Luis de Easo). A través de la intercesión de Martín Vázquez Siruela, otro apasionado lector de Góngora, también amigo y corresponsal del doctor Andrés de Uztarroz, Angulo intentaba llegar hasta este prócer para dedicarle su *Antifaristarco*. Vázquez Siruela lo conocía muy bien porque había sido preceptor de su hijo.<sup>4</sup> Dejando aparte estas dos nimiedades, el análisis y la edición de estos fragmentos de correspondencia son muy rigurosos y ofrecen un complemento muy valioso al estudio de las *Epístolas satisfactorias*.

En resumidas cuentas, este libro es de indispensable consulta para cualquier lector interesado en la polémica gongorina. A las cualidades que ya conocíamos de las anteriores ediciones (gran seriedad, rigor, claridad de la exposición), se añaden ahora materiales nuevos, de indudable interés, en un renovado estudio de la obra.

3. Análisis de estas cartas, y el proyecto del *Antifaristarco*, en Elvira (2021: 444-453) en particular en el apartado titulado «Góngora en las correspondencias eruditas de los anticuarios». Lamento no haber conocido antes el trabajo de Daza, que habría tomado en cuenta en mi propio trabajo.

4. Sobre la biografía de Vázquez Siruela, véase Ponce Cárdenas (2019).

## Bibliografía

- DAZA SOMOANO, Juan Manuel (ed.), en Martín de Angulo y Pulgar, *Epístolas satisfactorias*, París, OBVIL-Sorbonne Université, 2018, en línea: [https://obvil.sorbonne-universite.fr/corpus/gongora/1635\\_epistolas](https://obvil.sorbonne-universite.fr/corpus/gongora/1635_epistolas).
- DAZA SOMOANO, Juan Manuel (ed.), en Francisco Cascales, Francisco del Villar y Martín de Angulo y Pulgar, *Una controversia epistolar en torno a Góngora*, ed. Mercedes Blanco, Margherita Mulas y Juan Manuel Daza Somoano, París, e-Spania Books, 2019. En línea: <https://books.openedition.org/esb/2043>.
- ELVIRA, Muriel, «Góngora, los anticuarios y la cultura arqueológica de su tiempo», en M. Blanco y Aude Plagnard, *El universo de una polémica. Góngora y la cultura española del siglo XVII*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2021, pp. 435-477.
- PONCE CÁRDENAS, Jesús, «Perfil biográfico de un historiador y comentarista “in schedis”», *e-Spania*, 32 (2019), en línea: <https://journals.openedition.org/e-spania/29902>.



